

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Número suelto 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 | Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 20 de octubre de 1887

NÚM. 526

EL LIBERAL

Jueves 20 octubre de 1887

DESDE MADRID

18 de octubre 1887.

No fué el Consejo de ministros que se celebró anoche de los más baldíos.

En él se trataron importantísimas cuestiones que afectan tanto al orden político como al administrativo.

En el político hablaron los ministros largamente de lo tocante á la reapertura de las Cámaras.

En este país donde estamos acostumbrados á ver que los gobiernos buscan ocasión de perder el tiempo en debates políticos inútiles para huir del planteamiento de benéficas reformas, no puede menos de llamar la atención agradablemente el ver que un gobierno, atendiendo á lo que más importa, busca medios de esquivar los enojosos debates políticos, para entrar de lleno en la discusión de los proyectos agrícolas, de los políticos, de los militares y de los jurídicos.

Quisieran bien las oposiciones—ciertas oposiciones, sobre todo—embarullar todo y meterse de hoz y de coz en el terreno de las personalidades. No un debate, sino tres ó cuatro, no bastarían á colmar los deseos de un Romero Robledo, supongamos.

Pero por esta vez me parece que se quedarán con la gana.

El Gobierno está dispuesto á evitar que se pierda el tiempo, y para ello, si lo considera preciso, dará por terminada la actual legislatura, y convocará la tercera inmediatamente. Al abrirse ésta con motivo de la discusión del Mensaje, pueden entregarse por unos días los politiquillos á discursar sobre las menudencias de los partidos, pero después no tendrán otro remedio sino discutir las reformas de corrido, á no ser que quieran llevar sobre sí el odioso y odiado papel de obstruccionista.

Pensando en todo esto el Gobierno, se inclina á dar por terminada la segunda legislatura, y para que sea un hecho esta resolución, se espera sólo á que regresen á Madrid los Presidentes de las Cámaras, con quienes quiere consultarse, deferentemente, la medida.

**

De los asuntos de Puerto Rico, se ocupó también el Consejo de ministros, y puedo asegurar, en contra de lo que di-

cen algunos periódicos, que nadie habló de relevar al general Palacio, quien, ahora que se van aclarando las cosas, obró con la mayor corrección en lo del complot de Ponce.

**

Fuera de estos asuntos, nada hay hoy en el campo de la política, que merezca la pena de ser contado. La cuestión de marrocos, parece que resucita, pues según los últimos telegramas, la salud del Sultán tiene poco de excelente.

Sobre esto se espera en Estado, noticias concretas.

Pío Gil.

CENSO

Para los últimos días del mes de diciembre, del corriente año, debe realizarse una operación de verdadera importancia para el país, y que, como siempre que se ha intentado, ha tenido que luchar con serias dificultades de distinta índole para conseguir que sus resultados reúnan las condiciones de claridad, sencillez y exactitud indispensables.

Nos referimos á la formación del censo general de la población, trabajo que, bajo la dirección y mediante las instrucciones del instituto geográfico y estadístico, se llevó á cabo por última vez y con éxito bastante satisfactorio, la noche del 31 de diciembre de 1877 al 1.º de enero de 1878.

Nos parece ocioso repetir ahora todos los argumentos que en otras ocasiones hemos formulado y que contribuyen á demostrar la importancia y trascendencia que bajo todos puntos de vista reúne este trabajo que es una de las operaciones más delicadas de la estadística, pero en cambio nos parece muy oportuno hacer algunas observaciones que resultan de tanta mayor actualidad cuanto que precisamente esta tarde ha de quedar constituida la junta, bajo cuya inspección han de realizarse en nuestra capital las operaciones necesarias.

Una de las dificultades de mayor bulto que suele presentarse para que el resultado de estos trabajos sea rigurosamente exacto, estriba en las escasas facilidades con que por regla general se cuenta para apreciar las diferencias entre la población de hecho y la población de derecho, dificultad que se hace todavía mayor en localidades, en las que el movimiento de la población flotante es constante y sostenido. Para obviar este inconveniente, debe contarse con la cooperación de los centros gubernativos,

á cuyo cuidado y vigilancia corresponde la inspección de las fondas, hoteles, casas de huéspedes, posadas y otros establecimientos de análoga índole, y por los que forzosamente ha de pasar una gran masa de esa población flotante. Del mismo modo, es indispensable el concurso de los cónsules y agentes consulares, cuyo celo puede facilitar en gran manera el conocimiento de las diferencias que resulten entre el número de súbditos de sus respectivos países inscritos en los registros consulares y el de los que real y efectivamente residen en la localidad en el momento de verificarse la rectificación del censo.

El resto de la población flotante puede ser apreciado con perfecta exactitud, partiendo de la base de que la Comandancia de Marina y la Dirección de Sanidad marítima, preparen los datos necesarios para comprobarlos y facilitarlos en el momento oportuno, con relación á la gente marinera existente á bordo de las embarcaciones mercantes y buques de guerra existentes en el puerto y en bahía verificándose lo mismo respecto á la población militar, por medio del concurso de las autoridades correspondientes.

Para este punto, concreto el principio económico de la división del trabajo, adquiere una importancia capital, toda vez que desde el momento en que los encargados de llenar y confrontar las cédulas del censo, se encuentren descargados de las correspondientes á la población marítima y militar, su trabajo ha de ser mucho más fácil.

Hay que cuidar, sin embargo, de hacer las advertencias necesarias á fin de que una vez entregadas al gobierno militar y á la Comandancia de marina las cédulas que les correspondan, el personal encargado de la parte civil de la operación, prescinda en absoluto de aquéllas, á fin de evitar duplicidades conducentes sólo á graves errores, cuya mejor rectificación consiste en no cometerlos.

Por idéntica razón conviene que la autoridad militar limite su acción á los individuos que presten servicio de una manera activa, ya formando parte de las dependencias militares, tropas de la guarnición, cuadros efectivos de reserva, hospitales, oficialidad de reemplazo ó en uso de licencia, fuerzas de guardia civil y de carabineros y sus respectivas familias.

En cambio, la misma autoridad militar, debe facilitar, solamente en concepto de documento comprobatorio, las lis-

tas del personal ascripto á los batallones de reserva y de depósito, puesto que residiendo este personal en sus respectivas casas, ha de venir incluido en las cédulas de los pueblos de su vecindad.

Otra de las dificultades que es preciso evitar, depende del número y condiciones del personal que se emplee en la distribución, formalización y recogida de las cédulas. Es preferible emplear un sistema mediante el que la población resulte dividida en distritos y éstos en barrios, centralizando los primeros los trabajos de los segundos, y siendo el personal encargado de unos y de otros, directamente responsable de la exactitud de los datos contenidos en las cédulas confiadas á su cuidado.

Estas deben ser distribuidas á dicho personal con la anticipación necesaria para que cada uno sepa de antemano el barrio y calles en que ha de realizar su trabajo, y al verificar aquella entrega, deben distribuirse también por escrito y de una manera clara, precisa y concreta, las instrucciones necesarias para evitar la disculpa por ignorancia de errores ó de omisiones que no deben ser cometidas.

Entendemos también que debe evitarse á toda costa, que por una ú otra base, inviertan distintos días en la rectificación del censo; todas las operaciones deben estar previstas y preparadas convenientemente; el personal instruido y advertido, y la rectificación preparada en estas condiciones debe ser hecha en el día marcado por la superioridad y en el número de horas que al efecto se determinen como indispensables. Esta rapidez y esta simultaneidad, son condiciones sin las que el resultado sería ya que no negativo, deficiente.

Por su parte, el vecindario debe inspirarse en el convencimiento de que á todos conviene cooperar en la medida de sus fuerzas, á que la rectificación del censo responda á su objeto y no resulten inútiles los cuantiosos gastos que exige.

Para conseguirlo, no se necesita otra cosa que un poco de buena voluntad y una absoluta buena fé, para que cada vecino lleve por sí mismo la cédula correspondiente con todas las indicaciones que su encasillado contiene ó facilite á los encargados de hacerlo, los datos precisos para realizar su cometido.

Nada decimos respecto á establecimientos de Beneficencia, Colegios, Conventos y centros análogos, porque del buen celo de sus respectivos jefes, debe esperarse una cooperación decidida é inteligente.

LOS CALAVERAS

ARTÍCULO PRIMERO

Es cosa que daría qué hacer á los etimologistas y á los anatómicos de lenguas, el averiguar el origen de la voz *calavera* en su acepción figurada, puesto que la propia no puede tener otro sentido que la designación del cráneo de un muerto, ya vacío y descarnado.

Yo no recuerdo haber visto empleada esta voz, como sustantivo masculino, en ninguno de nuestros autores antiguos, y esto prueba que esta acepción picaresca es de uso moderno.

La especie, sin embargo, de seres á que se aplica ha sido de todos los tiempos.

El famoso Alcibiades era el *calavera* más perfecto de Atenas; el célebre filósofo que arrojó sus tesoros al mar, no hizo en eso más que una *calaverada*, á mi entender de muy mal gusto; César, marido de todas las mujeres de Roma, hubiera pasado en el día por un excelente *calavera*; Marco Antonio, echando á Cleopatra por contrapeso en la balanza del destino del imperio, no podía ser más que un *calavera*; en una palabra, la suerte de más de un pueblo, se ha decidido á veces por una simple *calaverada*.

Si la historia, en vez de escribirse como un índice de los crímenes de los reyes y una crónica de unas cuantas familias, se escribiera con esta especie de filosofía, como un cuadro de costumbres privadas, se vería probada aquella verdad, y muchos de los importantes trastornos que han cambiado la faz del

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (16)

ARTICULOS DE COSTUMBRES

POR

DON MARIANO JOSÉ DE LARRA (FIGARO)

de muy buenas familias jugaban al billar con el mozo de éste, que estaba en mangas de camisa, que tuteaba á uno, sobaba otro, insultaba al de más allá y se hombreaaba con todos: todos eran unos.

Entre qué gentes estamos? repetía yo con admiración. ¡C'est drótel! repetía el francés.

—¿Es posible que nadie sepa aquí ocupar su puesto? ¿Hay tal confusión de clases y personas? ¿Para qué cansarme en enumerar los demás casos que de este género en aquel bendito día nos sucedieron?

Recapítule el lector cuántos de estos le suceden al día y le están sucediendo siempre, y esos mismos nos sucedieron á nosotros.

Hable usted con tres amigos en una mesa de café: no tardará mucho en arriarse alguno que nadie del corro conozca, y con toda franqueza meterá su baza en la conversación.

Vaya usted á comer á una fonda, y cuente usted con el mozo que ha de servirle como pudiera usted contar con un comensal.

El le bordará á usted la comida con chan-

zas groseras; él le hará á usted preguntas fraternales y amistosas... él...

Vaya usted á una tienda á pedir algo.

—Tiene usted tal cosa?

—No señor, aquí no hay.

—¿Y sabe usted dónde la encontraría?

—¡Tomal! ¡qué se yo! Búsquela usted. Aquí no hay.

—¿Se puede ver al señor de tal? dice usted en una oficina.

—Y aquí es peor, pues ni siqu era contestan no: ¿ha entrado usted? Como si hubiera entrado un perro.

—¿Va usted á ver un establecimiento público?

—Vea usted qué caras, qué voz, qué expresiones, qué respuestas, qué grosería.

—Sea usted grande de España; lleve usted un cigarro encendido.

No habrá aguador ni carbonero que no le pida la lumbré, y le detenga en la calle, y le manosee y empuerque su tabaco, y se le vuelva apagado.

¿Tiene usted criados?

Haga usted cuenta que mantiene unos cuantos amigos; ellos llaman por su apellido seco y desnudo á todos los que lo sean de usted; hablan cuando habla usted, y hablan ellos...

¡Señor! ¡señor! ¿entre qué gentes estamos?

¿Qué orgullo es el que impide á las clases inferiores de nuestra sociedad acabar de reconocer el puesto que en el trato han de ocupar? ¿Qué trueque es este de ideas y de costumbres!

Me francés había hecho todas estas observaciones, pero no había hecho la principal; faltábale observar que nuestro país es el país de las anomalías: así que, al concluirse el día, amigo, me dijo, yo he viajado mucho: ni en

Europa, ni en América, ni en parte alguna del mundo he visto menos aristocracia en el trato de los hombres; éste es el país adonde yo me vendría á vivir; aquí todos los hombres son unos: se cree estar en la antigua Roma.

En llegando á París voy á publicar un opúsculo en que pruebe que la España es el país más dispuesto á recibir...

—Alto ahí, señor observador de un día, dije á mi extranjero interrumpiéndole: adivino la idea de usted, las observaciones que ha hecho usted hoy son ciertas: la observación general empero que de ellas deduce usted es falsa: esa es una anomalía como otras muchas que nos rodean, y que sólo se podían explicar entrando en pormenores que no son del momento: este es desgraciadamente el país menos dispuesto á lo que usted cree, por más que le parezcan á usted todos unos. No confunda usted la debilidad de la senectud con la niñez; ambas son debilidad; las causas son, no obstante, diferentes; esa franqueza, esa aparente confusión y nivelamiento extraordinario no es el de una sociedad que acaba, es el de una sociedad que empieza, porque yo llamo empezar...

—¡Oh! si, si entiendo.

—¡C'est drótel! ¡C'est drótel! repetía mi francés.

—Ahí verá usted, repetía yo, entre qué gentes estamos.

SECCION DE ANUNCIOS

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las dildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pil-poras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes. 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las emitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Juan Martínez Beneyto y Compañía
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

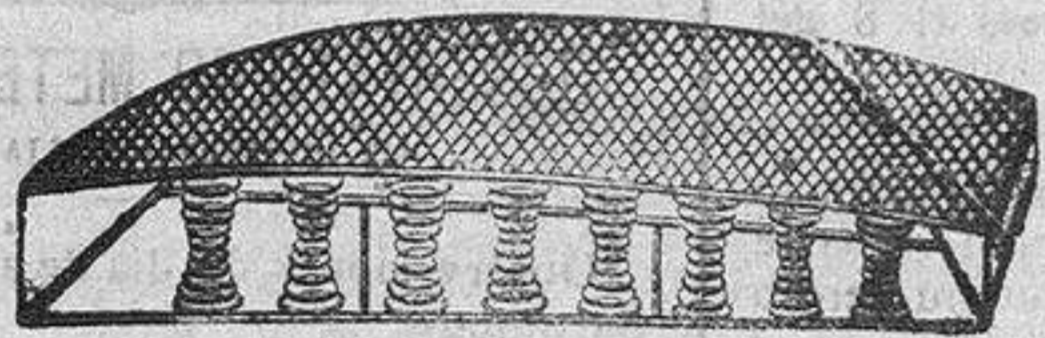
El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

LA ECONOMICA



GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METALICOS

FRANCOISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NÚNEZ, NUMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-cama; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tijera, de madera y de hierro, con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cercas, pajarreras, etc., y se venden muelles para sillas y sofás.

GRAN PERFUMERIA

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus cons-tantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; via-gres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cos-méticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especia-lidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el perfume, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICO

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; tam-bién la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras,

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, bat-idores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

San Francisco números 55 y 63, Alicante



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LA ROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENER-GIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSE-CUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISION
CONSIGNACION Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y ex-pedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vi-nos, sus almacenes y conos para unifi-car estos líquidos.

Como Agente de la compañía fran-cesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Ceite, Marse-lla, París y otros puntos de Francia.

GRANDES NOVEDADES

PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premia-do en la exposición de París con me-dalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus esten-sas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experi-encia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las bu-enas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este ar-tículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo ase-gurar á los que con sus pedidos nos fa-vorezcan, que en estos artículos no pue-de igualarnos ninguna clase de compe-tencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO
se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA
semejanza y baratura extraordinaria

Con una fotografía de toda per-sona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
No se paga nada adelantado.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

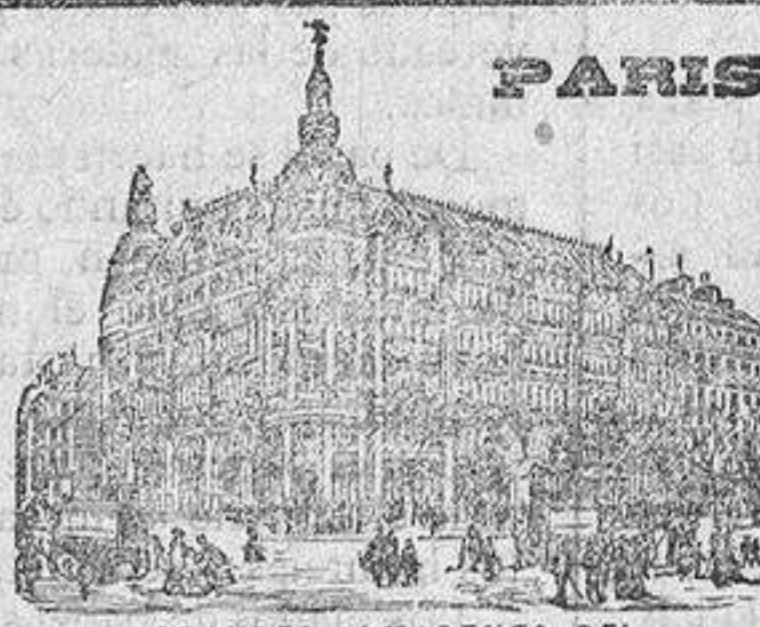
Luchana número 1. (Casa de la Aduana).—ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS
Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tar-jetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con iner-straciones doradas, espejos de lindísimas for-mas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estam-pas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps
Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redac-tado en Español ó en Francés, encer-rando 554 grabados inéditos de Ves-tidos, Confecciones, Artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de com-ponen los inmensos surtidos del PRIN-TEMPS (Especificarlos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (Es-paña) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estacion del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factu-ra ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES
DEL PRINTEMPS DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia, ni en España

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante
DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y pre-paratorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.
Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la edu-cación de sus hijos á este centro de instrucción.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanen-tes, externos de primera y segunda enseñanza.
Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

AT-PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y va-riado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros lo-Comuneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.
En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.
Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapafios, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.
Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

LA URBANA

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN PARIS DESDE EL AÑO 1885

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 15 OCTUBRE 1881

Esta antigua y acreditada compañía tiene numerosas combinaciones de seguros sobre la vida, pero nos concretaremos á nombrar las tres principales que son:

- 1.º Seguros en caso de defunción sobre una ó dos cabezas.
- 2.º Seguros mixtos.
- 3.º Seguros mixtos á termino fijo, para la formación de dotes y re-dimir quintos.

Esta misma compañía tiene también una combinación especial que se llama «Seguro complementario» y que no tienen las demás com-pañías que operan en España.

Con esta nueva combinación, si un asegurado de «La Urbana» se inutiliza por causa de un accidente ó de una enfermedad incurable; ya no tiene que pagar mas primas, y recibe la mitad ó las tres cuartas partes del capital asegurado (según la gravedad del caso).

La parte restante se paga al vencimiento de la Póliza al asegurado mismo si vive, ó á sus herederos en caso de fallecimiento.

En caso de que sobreviniera alguna dificultad con el asegurado la compañía Urbana acepta el fallo de los tribunales españoles en todas las poblaciones á donde tiene agencias.

Los fondos de garantía que posee hoy la compañía pasan de 50 mi-liones de pesetas, y el todo en metálico, fincas ó demás valores de pri-mera clase.

Representantes en esta población, D. Pascual Pardo y D. José Pa-gan, Bazan, 6.